

INFORME GALAPAGOS 2011-2012

TURISMO

EL NUEVO MODELO DE TURISMO: DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL ECOTURISMO EN GALÁPAGOS

JUAN CARLOS GARCÍA, DANIEL ORELLANA Y EDDY ARAUJO

Para citar el documento

DPNG, CGREG, FCD y GC. 2013. Informe Galapagos 2011-2012. Puerto Ayora, Galapagos, Ecuador.

Para citar este artículo

García JC, D Orellana y E Araujo. 2013. El nuevo modelo de turismo: Definición e implementación de los principios del ecoturismo en Galápagos. Pp. 95-99. En: Informe Galápagos 2011-2012. DPNG, CGREG, FCD y GC. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.

Se debe citar la fuente en todos los casos. Fragmentos de este producto pueden ser traducidos y reproducidos sin permiso siempre que se indique la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en cada uno de los artículos es responsabilidad de los autores.

*La **Dirección del Parque Nacional Galápagos** tiene su sede principal en Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos y es la institución del Gobierno del Ecuador responsable de la administración y manejo de las áreas protegidas de Galápagos.*

*El **Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos** tiene su sede principal en Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal, y es el organismo del Gobierno del Ecuador responsable de la planificación y administración de la provincia.*

*La **Fundación Charles Darwin**, una organización no gubernamental registrada en Bélgica, opera la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos.*

***Galapagos Conservancy** tiene su sede en Fairfax, Virginia, EE.UU. y es la única organización en los EE.UU. sin fines de lucro enfocada exclusivamente en la protección a largo plazo del Archipiélago Galápagos*



Foto: © M. Verónica Toral Granda /
WWF Programa Galápagos

El nuevo modelo de turismo: definición e implementación de los principios del ecoturismo en Galápagos

Juan Carlos García¹, Daniel Orellana² y Eddy Araujo³

¹WWF Programa Galápagos, ²Fundación Charles Darwin, ³Parque Nacional Galápagos

El crecimiento del turismo y sus impactos ambientales fue una de las principales causas para que el gobierno ecuatoriano declarara a Galápagos en Estado de Emergencia en el año 2007. Esta decisión fue apoyada meses después por la UNESCO, al colocar al archipiélago en la lista de Patrimonios Mundiales en peligro. Como resultado, se inició un proceso para analizar el estado del turismo, la migración, especies invasoras y el impacto del desarrollo humano en Galápagos. Reconociendo la potencial amenaza causada por el turismo, actores clave a nivel local, provincial y nacional, propusieron cambios fundamentales a esta actividad económica y a su estructura de manejo para minimizar su impacto y asegurar que el turismo se convierta en una herramienta de conservación y desarrollo sostenible. Un grupo de instituciones públicas y privadas, así como actores de la sociedad civil, realizaron significativos esfuerzos para identificar y diagnosticar los problemas, y proponer estrategias de cambio.

Desde octubre del 2009, un proceso altamente participativo, liderado por el Ministerio de Turismo y WWF, que involucró a más de 400 actores de las cuatro islas pobladas, definió los nuevos componentes y estrategias para un nuevo sistema de manejo del turismo. Este proceso identificó al ecoturismo como el modelo para el futuro desarrollo del turismo en Galápagos. La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES - por sus siglas en inglés) define al ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales para preservar el ambiente y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales" (Epler, 2007). Esta definición también identifica los tres pilares fundamentales del ecoturismo: conservación del ambiente, beneficios y participación local, y responsabilidad social y ambiental de la industria turística, visitantes, comunidad, y demás sectores involucrados.

Primera Cumbre de Turismo Sostenible

El nuevo modelo para Galápagos fue presentado y validado por actores representativos de la comunidad galapagueña en la Primera Cumbre de Turismo Sostenible, realizada en Puerto Baquerizo Moreno en septiembre de 2010. La Cumbre contó con la participación de expertos nacionales e internacionales, así como con más de 100 representantes de instituciones públicas y privadas.

El evento confirmó la nueva visión del turismo para Galápagos y generó resultados motivadores. Por consenso, actores de diferentes sectores reconocieron los principales obstáculos y retos del turismo en Galápagos, y acordaron que el modelo actual necesitaba cambios para garantizar la conservación de la biodiversidad así como el desarrollo sostenible de las poblaciones locales. La Cumbre generó objetivos comunes, metas y acciones enmarcadas en cuatro componentes principales: gobernanza, reingeniería del destino, mercadeo y



Foto : © Juan Carlos García / WWF - Programa Galápagos.

monitoreo del turismo. La Cumbre también confirmó que la visión a largo plazo del turismo en Galápagos es la transición gradual a un destino de ecoturismo a nivel mundial. Esta visión fue aprobada de manera formal por el Consejo de Gobierno de Galápagos (CGREG) en enero de 2011 al acogerla como política regional para la provincia, y a partir de esa fecha arrancó la implementación de las actividades definidas en el proceso.

En términos prácticos el ecoturismo debe traducirse a métodos de planificación y manejo que cumplan con el objetivo de minimizar los impactos negativos, así como maximizar los beneficios generados por la actividad turística. Sin embargo, ¿qué significa el ecoturismo en Galápagos, qué puede o no ser considerado como ecoturismo, y qué se necesita hacer para convertir a Galápagos en un destino de ecoturismo? Estas preguntas iniciales revelan una falta de claridad en relación al concepto teórico del ecoturismo puesto en práctica en un espacio con condiciones naturales, sociales y culturales únicas como las islas Galápagos. Para apoyar la implementación del ecoturismo y responder a los retos de un nuevo modelo de desarrollo para la industria turística, la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), WWF y la Fundación Charles Darwin (FCD) firmaron un convenio de cooperación en octubre de 2010 con el objetivo de desarrollar el ecoturismo a través de un proceso gradual que pretende generar nuevas opciones de oferta de productos y servicios ecoturísticos.

La Carta de Ecoturismo: un proceso participativo

Como primer paso después de la Cumbre, y dentro del convenio de cooperación entre la DPNG, WWF y la FCD, se inició un proceso para crear la “Carta de Ecoturismo para Galápagos”. El desarrollo de esta Carta se basó en una metodología participativa de socialización y revisión conjuntamente con los involucrados (e.g., cámaras de turismo, asociaciones de proveedores de productos y servicios, comunidad en general), que ha servido como insumo a procesos de planificación estratégica cantonal y parroquial. La Carta, aprobada por el Consejo Cantonal de Turismo (CCT) de Santa Cruz en septiembre de 2011, analiza cada principio del ecoturismo, aplicándola al contexto de Galápagos. Esta Carta está actualmente bajo análisis por los otros dos CCT (San Cristóbal e Isabela).

La Carta se adhirió a los tres principios de ecoturismo y los puso en práctica para Galápagos: (i) maximización de la participación y distribución equitativa de los beneficios para las poblaciones locales; (ii) conservación ambiental; y, (iii) responsabilidad compartida. Estos tres principios deben ser la base para toda política pública, proyecto, actividad o servicio relacionado al ecoturismo en Galápagos. Son principios indispensables; si uno falta no se lo puede considerar como ecoturismo.

Primer principio: máximos beneficios locales distribuidos con equidad

El primer principio indica que el modelo del ecoturismo en Galápagos debe beneficiar equitativamente a la comunidad local; debe promover un desarrollo integral, encadenando varios productos, servicios y actores para formar redes de ecoturismo que dinamicen la economía local y apoyen al desarrollo sostenible. Este primer principio tiene las siguientes directrices:

- *Crear redes de productos y servicios con base local:* La conformación de redes locales para proveer productos y servicios a las actividades ecoturísticas permite una mejor distribución de los ingresos al generar inclusión de otros sectores locales en la cadena del turismo.
- *Generar socios estratégicos:* Es imprescindible que la promoción y mercadeo del producto ecoturístico de Galápagos se apoye en socios externos (del Ecuador continental y/o del extranjero) que sean ejemplos reconocidos por su calidad en servicios, experiencia en la captación de mercado, responsabilidad social e inclusión de actores locales.
- *Fomentar el empleo local de calidad:* Las empresas y actividades turísticas deberán fomentar el empleo local haciendo del ecoturismo una fuente de mercado laboral atractivo y de calidad.
- *Reinvertir en el desarrollo local sostenible y la conservación del destino:* El ecoturismo debe contribuir a lograr un estilo de vida sostenible en la población de Galápagos. A su vez, la clave de la sostenibilidad del modelo ecoturístico en Galápagos es el mantenimiento del atractivo como destino ecoturístico. Por lo tanto, parte de los ingresos generados deben reinvertirse en consolidar el modelo de desarrollo sostenible.

Segundo principio: conservación del medio ambiente

El segundo principio del ecoturismo en Galápagos determina que cualquier actividad debe generar impactos mínimos con la finalidad de preservar la singularidad y el valor del área, y garantizar la sostenibilidad en el tiempo del modelo de ecoturismo. Las directrices del segundo principio son:

- *Minimizar el consumo de energía fósil en todos los componentes de la actividad turística:* La actividad turística tradicional consume una gran cantidad de energía fósil produciendo impactos locales y globales. Se debe minimizar el consumo de energía fósil y sustituirla progresivamente por energías limpias.
- *Minimizar el gasto y la contaminación del agua:* El agua es un recurso escaso en Galápagos y la actividad turística tradicional ejerce una fuerte presión

afectando la cantidad y calidad de este recurso. Se debe disminuir el gasto y la contaminación del agua.

- *Minimizar la producción de desechos sólidos:* El turismo tradicional es una fuente importante de residuos sólidos debido al uso generalizado de productos desechables y no reciclables. La actividad ecoturística deberá disminuir la cantidad de desechos sólidos producidos y promover la reutilización y el reciclaje de materiales.
- *Minimizar el impacto en el paisaje:* El paisaje es uno de los principales atractivos turísticos y atributos diferenciadores de Galápagos. Una infraestructura turística desordenada causa la degradación de la calidad paisajística, lo que a su vez afecta la singularidad y la degradación de la imagen de Galápagos como destino ecoturístico. La infraestructura utilizada en las actividades deberá seguir lineamientos de construcción de impacto mínimo e integración paisajística.

Tercer principio: responsabilidad social y ambiental compartida entre el sector turístico u operadores, las instituciones, la comunidad local y los turistas

El ecoturismo busca promover y difundir una filosofía de viaje y de estadía turística muy diferente a lo que se practica actualmente en Galápagos. El ecoturismo en Galápagos debe concebirse como una experiencia de vida donde se priorice el aprendizaje, la exploración, el descubrimiento, respeto a sus ecosistemas y cultura, y la corresponsabilidad con el lugar visitado, como un destino único en su conjunto, integrando naturaleza, paisaje y comunidad. Para esto se deberán tomar en cuenta las siguientes directrices:

- *Diseñar un producto turístico integral bajo el concepto de "slow tourism":* El modelo actual promueve un turismo "relámpago" con estadías cortas y visitas rápidas, donde no se da tiempo al visitante para reflexionar, aprender y vivir el entorno. El modelo ecoturístico debe ser concebido como un turismo que va despacio: "slow tourism", o "turismo de tiempo", en el que el visitante prefiere estadías más largas en las que tiene más oportunidad de disfrutar y relacionarse con el entorno, recorrer más sitios de visita y atractivos turísticos de las islas y de desconectarse del acelerado ritmo de vida.
- *Diseñar actividades ecoturísticas de bajo impacto para reducir la huella ecológica humana:* El turismo de masas degrada la experiencia de la visita y genera importantes impactos en el medio ambiente. El ecoturismo debe promover las actividades de bajo impacto, como por ejemplo: kayaking, trekking, camping, velerismo, bicicleta, snorkeling, entre otras. El ecoturismo asimismo, debe promover actividades con grupos pequeños para garantizar mayor calidad en la experiencia del visitante.



Figura 1. Circuito de senderos de ecoturismo en Floreana (Puerto Velasco Ibarra, parte alta de Floreana, Bahía Post Office y Puerto Velasco Ibarra). Elaboración: FCD.

- *Desarrollar actividades que promuevan el aprendizaje, el descubrimiento y la reflexión:* El aprendizaje y el descubrimiento son aspectos claves de la experiencia ecoturística. El modelo actual se basa en observación de fauna, flora y paisaje. En muchos casos los guiones interpretativos son preestablecidos y repetitivos, en función del recorrido de los cruceros, lo cual no genera mayor conocimiento ni tiempo para el descubrimiento y la reflexión.
- *Desarrollar un turismo responsable y co-responsable:* El modelo actual de turismo encierra al visitante en una burbuja que le impide involucrarse con el entorno natural y humano. El ecoturismo se enfoca en un tipo de visitante que disfruta, además de la visita misma, de saber que contribuye con un modelo que promueve la conservación del medio ambiente, la calidad de vida de una población local y que interioriza también su responsabilidad frente al modelo.

Implementación del modelo: Proyecto Experimental de Ecoturismo (PEE)

Una vez definidos los principios del ecoturismo, es necesario validar su implementación en la práctica para evaluar su factibilidad en Galápagos contestando las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el estado actual de las operaciones?
- ¿Existen iniciativas que puedan ser consideradas ecoturísticas?
- ¿Cómo debería funcionar una operación ecoturística en Galápagos?

El Proyecto Experimental de Ecoturismo (PEE), ejecutado por la FCD, DPNG y WWF, busca responder estas interrogantes.

Como parte de este proyecto se ha levantado información sobre sitios, zonas, actividades y servicios con potencial ecoturístico en las cuatro islas pobladas. Esta información se sistematiza en una base de datos geográficos que permite almacenar, organizar, recuperar, analizar y gestionar la información. Se presenta un ejemplo de un mapa generado usando esta herramienta (Figura 1).

Por otro lado se ha trabajado gradualmente en poner en práctica la Carta de Ecoturismo y en generar nuevos sitios de manejo ecoturístico. Existen al momento dos procesos en marcha: la recuperación del camino antiguo a Post Office Bay y la zona de Las Tintorerías.

- **Recuperación del camino antiguo a Post Office Bay, Floreana:** En conjunto con la comunidad de Floreana, la DPNG y el grupo de trabajo del PEE han realizado exploraciones e identificado el camino antiguo que utilizaban los comuneros de Puerto Velasco Ibarra en el pasado, a través del cual accedían a Post Office Bay (Figura 1). Este sitio podría convertirse en un complemento de una futura ruta ecoturística, al utilizar senderos en áreas naturales protegidas y parte de la zona agrícola de la isla con los atractivos y particulares de cada zona.
- **Convertir a “Las Tintorerías”, Isabela, en ejemplo de sitio de visita ecoturístico:** Puerto Villamil, Isabela, es uno de los sitios con mayor visitación bajo diferentes

modalidades (e.g., tour diario, 'island hopping' o tour de puerto a puerto, cruceros navegables) lo que ha generado un rápido crecimiento urbano. El PEE aspira a que los usos permitidos en los sitios de visita del área protegida se constituyan y desarrollen en el marco de los principios definidos para el ecoturismo en Galápagos. Para el efecto, se espera utilizar a Las Tintoreras, un lugar ícono de Puerto Villamil y uno de los más visitados, como un proyecto piloto donde prime la relación directa con la comunidad; genere beneficios sociales, económicos y culturales; se conserven sus ecosistemas; y se integre y complemente con otros productos turísticos en la cadena de servicio que ofrece Puerto Villamil.

Recomendaciones

Es importante que la Carta de Ecoturismo sea aprobada por el CGREG para asegurar que el ecoturismo se convierta en una política regional. Existe consenso en que el ecoturismo es el modelo que ayudará a que la actividad turística en Galápagos sea sostenible. Sin embargo, los retos son significativos tomando en cuenta que cambiar un modelo implica analizar en detalle tendencias potencialmente negativas, como el desarrollo de oferta de turismo "relámpago", o la falta de encadenamientos entre el turismo y otros sectores productivos locales. Este es un proceso gradual donde uno de los principales retos es el de integrar los diferentes programas y proyectos de las diferentes instituciones, organizaciones y actores,

en acciones conjuntas y complementarias. Para esto, es necesario desarrollar las herramientas adecuadas de monitoreo y control, que vayan desde el nivel parroquial hasta el nivel provincial. Entre estas herramientas se pueden considerar:

- Utilización de la información provista por el Observatorio de Turismo (OT) (García *et al.*, este documento). El OT presenta información actualizada que puede ser utilizada por los tomadores de decisión oportunamente tanto para manejar impactos negativos como para fortalecer aspectos positivos del turismo en Galápagos.
- Seguimiento a la implementación de los Planes Estratégicos de Turismo en cada cantón, los cuales han sido actualizados para alinearse al nuevo modelo de ecoturismo para Galápagos.
- Fortalecimiento de las instancias de coordinación del turismo, como los Consejos Cantonales de Turismo y el Comité Técnico Provincial de Turismo para Galápagos.

Agradecimientos

Un especial agradecimiento al Ministerio de Turismo, Junta Parroquial de Floreana y Consejo Cantonal de Turismo de Santa Cruz por el apoyo en la elaboración de la Carta de Ecoturismo, así como en el trabajo de campo y en la puesta en práctica de los principios para generar productos y servicios ecoturísticos.

Referencias

Epler B. 2007. Tourism, the economy, population growth and conservation of Galapagos. Charles Darwin Foundation. 68 pp.